CONTRATO NÚMERO: 1.320-12.11-0133 **FECA:** 12 de agosto 2022

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT

CONTRATISTA: ITECO CONSULTORES S.A.S BIC
Representante Legal ANIBAL VICENTE PACHECO DE LEÓN.

VALOR: MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS M/CTE **($1.745.775.491).**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:
3600001705 del 15 de febrero del 2022
6400000977 del 23 de febrero de 2023
3500009267 del 28 de junio de 2023
3500009655 del 24 de mayo de 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL:
Registro presupuestal: 4500035581 de agosto 25 de 2022.
Registro Presupuestal: 4800002117 de marzo 31 de 2023
Registro Presupuestal: 4500037636 de noviembre 20 de 2023
Registro Presupuestal: 4500038425 de junio 13 de 2024
Registro Presupuestal: 4500038592 de julio 31 de 2024

FUENTE DE FINANCIACION: Recursos del Crédito.

PLAZO:
Plazo inicial de ejecución: 31 de diciembre de 2022.
Plazo Actualizado (según Otrosí No.7): 03 de noviembre de 2024

SUPERVISOR: VICTORIA EUGENIA ESPINOSA CÁRDENAS.

OBJETO: "EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: GRUPO 3 EL MEJORAMIENTO DEL PARADOR BLANCO DE LA GELATINA EN EL MUNICIPIO DE ANDALUCIA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Los suscritos **VICTORIA EUGENIA ESPINOSA CARDENAS** identificado con cédula de ciudadanía número 66.715.499 de Tuluá (V), actuando como **SUPERVISOR** y **ANIBAL VICENTE PACHECO DE LEON,** identificado con la cedula de ciudadanía número No. 85.452.864 de Santa Marta, en calidad de representante legal de **ITECO CONSULTORES S.A.S BIC,** con Nit. 800181867-6 actuando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la **Secretaría de Vivienda y Hábitat del Departamento en la ciudad de Cali,** con el objetivo de recibir el siguiente contrato: La interventoría técnica, jurídica, administrativa y financiera y de control presupuestal a los proyectos de adecuación en las siguientes obras: grupo 3 el Mejoramiento del Parador Blanco de la Gelatina en el municipio de Andalucía, departamento del Valle del Cauca.

Se realizó el seguimiento a la interventoría técnica, jurídica, administrativa y financiera y de control presupuestal a los proyectos de adecuación en las siguientes obras: grupo 3 el Mejoramiento del Parador Blanco de la Gelatina en el municipio de Andalucía, departamento del Valle del Cauca.

ITECO CONSULTORES S.A.S BIC realizó la interventoría técnica, jurídica, administrativa y financiera y de control presupuestal al contrato de obra No.1.320-12.13-0108 cuyo objeto es MEJORAMIENTO DEL PARADOR BLANCO DE LA GELATINA.

En el mejoramiento del Parador Blanco de la Gelatina se ejecutaron las siguientes actividades:

- PRELIMINARES: demoliciones y desmontes varios, movimientos de tierra.
- CIMENTACION: excavaciones, retiros, refuerzo de cimentación existente, pedestales en concreto.
- ESTRUCTURA METALICA: estructura de cubierta para locales comerciales y módulos de apoyo.
- INSTALACIONES ELECTRICAS: Retiros, cámaras, cables y alambres, tubería PVC, Tubería Galvanizada, Acometidas Eléctricas EMT, Movimiento de Tierras, Luminarias Exteriores, Protectores, Tableros, Salidas de Alumbrado, Salidas Switches, Salidas Tomas, Mallas de Tierra, Medición, Iluminación interna de locales comerciales, Iluminación Externa de locales comerciales, Cárcamo.
- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS: Cimentación Tuberías, Redes Hidráulicas, Cimentación de Tuberías sanitaria, Redes Sanitarias, Cajas, Preliminares Aguas Lluvias, Instalación tubería de aguas lluvias.
- VIAS: construcción pavimento en concreto rígido para parqueaderos y vía interna, Señalización Vertical, Señalización Horizontal.

- PISOS: Bordillos-Placas-Andenes, Pisos-Enchapes y terminados.
- MOBILIARIO URBANO: Equipamiento, Juegos Infantiles.
- LOCALES COMERCIALES: Mesones, Cielo Falsos, Repello Muros, Pisos, Enchape Pisos, Guarda escobas, Carpintería Metálica, Griferías, Rejillas Desagües, Cerradura Entrada, Estucos y Rellenos, Recubrimiento Especial, Vinilos, Koraza DOB Vida Superf.Lisa (2M).
- BAÑOS: Cielos falsos, Repello muros, Pisos, Enchape pisos y muros, Guarda escobas, Carpintería metálica, Aparatos sanitarios, Griferías, Dispensadores secadores equipos, Divisiones metálicas, Cerradura entrada, Espejo, Estucos y rellenos, Recubrimiento especial, Vinilos, Acrílicos.
- OFICINAS: Cielo falso, Repello, Enchape piso, Guarda escobas Carpintería metálica, Aparatos sanitarios, Griferías, Dispensadores secadores equipos, Cerradura entrada, Espejo, Estuco y rellenos, Vinilos, Acrílicos.
- CUBIERTA: Teja acrílica upvc policarbonato sobre locales y módulos de apoyo, Teja policarbonato sobre las circulaciones y los puntos de encuentro.
- PAISAJISMO: Adecuación zonas verdes, siembra de árboles y plantas ornamentales.
- CERRAMIENTO PROTECCION: cimentación viga corrida, malla eslabonada y postes metálicos.
- CUARTO ELECTRICO: Estructura completa.

El contrato de Interventoría No.1.320-12.11-0133 cumplió con su obligaciones jurídicas, administrativas y financieras.

Se legalizaron los siguientes documentos:
Otro si No. 1.32012.11-0133-1 del 27 de diciembre de 2022
Otro si No. 1.32012.11-0133-2 del 30 de diciembre de 2022
Otro si No. 1.32012.11-0133-3 del 23 de marzo de 2023
Otro si No. 1.32012.11-0133-4 del 15 de noviembre de 2023
Otro si No. 1.32012.11-0133-5 del 17 de febrero de 2024
Otro si No. 1.32012.11-0133-6 del 31 de mayo 2024
Otro si No. 1.32012.11-0133-7 del 31 de julio de 2024
Acta de Suspensión No.1 del 30 de diciembre de 2022
Acta de Prorroga 1 a la suspensión No.1 del 31 de enero de 2023
Acta de Prorroga 2 a la suspensión No.1 del 01 de marzo de 2023
Acta de Reinicio del 10 de marzo de 2023.
Acta de Suspensión No.2 del 20 de diciembre de 2023
Acta de Reinicio No.2 del 07 de febrero de 2024
Acta de Suspensión No.3 del 30 de abril 2024
Acta de Reinicio No.3 del 30 de mayo de 2024

Acta aclaratoria No.1 07 de septiembre de 2023
Plazo actualizado 03 de noviembre 2024.

Se autorizó el pago de Anticipo y nueve (09) Actas Parciales.

Se entrega por parte del **CONTRATISTA INTERVENTOR** y se recibe por parte del **SUPERVISOR** a entera satisfacción las actividades ejecutadas arriba relacionadas.

En constancia se firma en la ciudad de CALI (V) el día 5 del mes de NOVIEMBRE de 2024.

VICTORIA EUGENIA ESPINOSA C
Profesional Universitario
Supervisor

ANIBAL VICENTE PACHECO DE LEON
Representante Legal
ITECO CONSULTORES S.A.S BIC
Contratista